



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ALMAZÁN**

Por don Juan Carlos Márquez Muñoz, en representación de Gasóleos Márquez, S.L., solicita ampliación de licencia ambiental y de obras de centro de almacenamiento y distribución de gasóleos, en la parcela sita en calle Haya, número 10-A del Polígono Industrial de este Municipio.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León y Disposición adicional octava de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de Castilla y León, por el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los que puedan verse afectados por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 12 de marzo de 2012.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

653

BOPSO-35-26032012